

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Asuntos Sociales presenta al Gobierno el I Plan Integral de Atención a la población gitana de Navarra

El documento ha sido elaborado con la colaboración de las asociaciones de este colectivo

Lunes, 16 de mayo de 2011

El Gobierno de Navarra se ha dado por enterado, en la sesión de hoy, del I Plan Integral de Atención a la población gitana (2011-2014), elaborado por el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte con la colaboración, entre otros, de las asociaciones que integran a este colectivo y de los departamentos de Salud, Educación, Cultura, Vivienda y Empleo del Gobierno de Navarra.

El Plan establece las pautas de las intervenciones con las gitanas y gitanos de la Comunidad Foral, e incluye un diagnóstico de la situación de esta población.

En la introducción se examinan los rasgos de esta comunidad, heterógena y en proceso de transformación y, en los capítulos siguientes se examina la situación de la población gitana en relación con la salud, la educación, el acceso al empleo, la vivienda y los servicios sociales, así como la imagen social que se proyecta de los gitanos y gitanas y su movimiento asociativo interno.

La segunda parte del documento está dedicada al Plan propiamente dicho, cuyos objetivos son: la normalización, la inclusión, la participación ciudadana y la igualdad de trato de las personas de etnia gitana. En este sentido, se proponen líneas estratégicas de actuación en, educación, salud, empleo, vivienda, servicios sociales, juventud, igualdad de género, fortalecimiento del movimiento asociativo, promoción de la imagen social y promoción de la cultura.

La toma en consideración del Plan por el Gobierno de Navarra no implica reconocimiento ni compromiso de gasto y el desarrollo de las actuaciones previstas queda supeditado a las futuras disponibilidades presupuestarias.